

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ CELEBRA REFORMA CONSTITUCIONAL ELECTORAL; HABRÁ ADECUACIONES AL INTERIOR

Por Víctor Pernaleté

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) celebró que los diputados queretanos hayan llegado a los acuerdos necesarios para la aprobación del reforma constitucional electoral, y de acuerdo con Yolanda Elías Calles Cantú, presidente del Consejo General del IEQ, ahora se está a la espera de que termine el procedimiento legislativo con los municipios queretanos, que tendrán que dar el sí o el no a la modificación constitucional. Respecto del conteo de votos para candidaturas comunes y coaliciones -cuestión que había "atorado" el acuerdo entre grupos legislativos durante casi dos semanas, porque el PAN quiso dar nulidad para conteo de partidos políticos si el ciudadano voto en más de una casilla por el mismo candidato, y el PRI no está de acuerdo-, Yolanda Elías Calles Cantú aseguró que la decisión le compete ahora a los diputados federales y que los órganos electorales no tienen de otra más que aceptar y operar la voluntad de los partidos plasmada en ley. "Lo que le corresponde al Instituto Electoral es esperar y acatar cual es la determinación final a la que llegan, cual es la determinación que toman y nosotros estaremos acatando y vigilando estas disposiciones", explicó. El IEQ ya anticipaba la reforma electoral local, basado en las leyes generales federales, pero una vez queden listas las leyes secundarias locales, el órgano electoral tendrá que abocarse a la adecuación de su normatividad y organización interna, esto junto con los lineamientos que envíe desde el ámbito nacional el Instituto Nacional Electoral (INE), para adaptar al órgano electoral local a las nuevas disposiciones. La presidenta del IEQ afirmó que para el órgano electoral no se trata de un simple cambio de nombre a Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como lo establece la reforma constitucional, sino que es toda una modificación de la naturaleza jurídica del órgano electoral, su organización, sus competencias, como ya es sabido, del cuerpo colegiado que toma las decisiones.

<http://codiceinformativo.com/?p=114820>

FILIAS Y FOBIAS POR REELECCIÓN

El diputado Marco Antonio León Hernández, aseveró que mientras no haya revocación de mandato la reforma está incompleta y aseveró que el PRI y el PAN le temen a ese proceso por eso no se aprobó: "rechazo la reforma, pero no ganaba nada con oponerme". Por su parte, la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles, dijo que en muchos países ha funcionado. El dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, consideró un acierto la reelección de diputado y alcaldes, porque pone un incentivo adicional. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, afirmó que México y Querétaro ya están listos para un proceso de reelección. (**Noticias 1-A**. Sólo Marco Antonio León Hernández y Carlos Praxedis -dos notas- en **Noticias 5-A**)

REDUNDA EN BENEFICIOS: Y. ELÍAS CALLES

La presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles, celebró que los legisladores locales hayan llegado a los acuerdos necesarios para sacar adelante la reforma constitucional en materia político-electoral. Indicó que ahora habrá que esperar a que concluya el proceso legislativo con la aprobación de los ayuntamientos y posteriormente la publicación. Indicó que una vez que conozca la Ley Electoral del Estado, el IEQ comenzará un trabajo intenso e institucional y poder llevar a cabo el proceso electoral local. (**Noticias 5-A**)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

IEQ ESTÁ LISTO PARA HACER LA ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Ulises Villar

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que los empleados del organismo están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de las áreas operativa, jurídica y administrativa del instituto, esto tras aprobarse la reforma constitucional local que homologa al estado de Querétaro con la federación. De acuerdo a Elías Calles Cantú, desde el inicio de 2014, el IEQ estipuló el programa general de trabajo del año en curso que entre sus prioridades tenía la consolidación de la entrega-recepción de la dependencia a las nuevas autoridades del órgano electoral. La consejera informó que en las tres áreas que conforman al IEQ: administrativa, operativa y jurídica; el órgano electoral ha mantenido al día sus trabajos con la entrega de expedientes, revisión de mobiliario y vehículos, la ubicación de archivos, así como la instrucción constante del programa preelectoral, las solicitudes de información y las quejas y denuncias de los partidos políticos. Asimismo, confirmó que ante el cambio de denominación social del IEQ a Instituto Estatal Electoral de Querétaro, la interacción con las autoridades del Instituto Nacional Electoral ha aumentado, ya que se debe generar una coordinación entre los derechos y atribuciones que tendrá cada uno de los organismos en Querétaro. "Necesitamos conocer los lineamientos del INE entre las áreas de coincidencia del órgano federal y el local, ya que necesitamos saber los lineamientos en materia de fiscalización. Debemos saber si ésta será absorbida en su totalidad por el INE o va a delegar el trabajo, y en función de eso se debe actualizar el reglamento local", comentó. De acuerdo a la presidenta del IEQ, el trabajo de homologación del órgano electoral se ha ido trabajando desde la aprobación de la reforma constitucional federal, donde se creó el INE; ahora en la homologación, los legisladores deberán aprobar antes del 30 junio, la ley electoral del estado de Querétaro y los lineamientos del INE sobre diversas materias que tiene como fecha fatal hasta el inicio del procedimiento electoral de Querétaro. Para Calles Cantú, los temas que quedan pendientes por regular como capacitación, fiscalización, atención de denuncias y educación cívica en la entidad, ya han sido abordados en su momento, por lo que no habrá problema para su incorporación; sin embargo, temas nuevas como la coordinación y el trabajo que realizará el INE y el IEEQ será lo que se tendrá que trabajar después del 30 de junio que se llegue la fecha fatal. Este trabajo le corresponde a los consejeros electorales que se encuentren en el nuevo Instituto Estatal Electoral de Querétaro ya que el plazo para iniciar esta homologación inicia la primera semana de julio y tiene como plazo 90 días antes de que inicie el proceso electoral de Querétaro, que podría ser el 10 de septiembre del 2014. (a.m. 4-A)

<http://amqueretaro.com/2014/06/ieq-esta-listo-para-hacer-la-entrega-recepcion/.html#sthash.91RlhVZM.dpbs>

RESOLVERÁN CASO MAV SIGUIENTE SEMANA

El consejero electoral del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, informó que tras agotarse el tiempo que el TSJ determinó para que Marcos Aguilar Vega entregará pruebas de su caso por actos anticipados de precampaña, la resolución del instituto se tendría de manera más ágil, ya que se tienen todos los antecedentes del análisis del caso. (a.m. 4-A)

LLAMA GUERRA URBIOLA A UN PACTO DE CIVILIDAD

De cara a las elecciones del 2015, el diputado local y coordinador del PRI, Braulio Guerra Urbiola, pidió de manera respetuosa un pacto de civildad a todos los aspirantes a algún puesto de elección popular y dejar las descalificaciones a fin de no enturbiar el próximo proceso. El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura llamó a un "juego limpio" para la contienda electoral de 2015 con el cumplimiento cabal a la ley electoral. "Yo me inclino por un pacto de civildad, que podamos todos convivir en el marco de las reglas, en

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

el marco de las normas jurídicas, en el respeto de unos con otros y que podamos hacer un llamado a la unidad del propósito, que es Querétaro, y a la competencia del ‘juego limpio’ dentro del juego político con altísima responsabilidad”, declaró. A unos meses del arranque del proceso electoral, lamentó que distintos panistas pretendan enturbiar el ambiente con acusaciones sin sustento. Dijo que es fundamental enfocar esfuerzos en el diálogo con todas las fuerzas políticas para el beneficio de los queretanos. “Una intervención no sólo en las sanciones, sino en el diálogo, es importante que todos los actores políticos dialoguemos unos con otros, nos sentemos y tengamos comunicación y tengamos como propósito que el estado tenga un ambiente de gobernabilidad y la sociedad merezca una competencia que esté a la altura de los ciudadanos sin descalificaciones personales, sin dimes y diretes individuales y que tengamos puesto el corazón en Querétaro, más allá de cualquier interés personal”, opinó. Asimismo, se dijo respetuoso de la denuncia que interpuso el albiazul en su contra por supuestos actos de precampaña. Informó que estará a la espera de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dé resolución al respecto. El pasado jueves 19 de junio se dio pie a la aprobación de la reforma constitucional local en materia electoral, donde se estipulan algunas de las reglas para la próxima contienda en temas de paridad de género, coaliciones, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros temas. Queda por pactar y aprobar las leyes secundarias respecto a los tiempos de precampañas y campañas, y los recursos que podrán utilizarse en dicho proceso así como las sanciones por delitos electorales. **(El Universal Querétaro 4-A)**

“¿EN QUÉ QUEDAMOS?”

Por Héctor B. Parra Rodríguez

Señala que nuestros diputados avanzan con suma lentitud en los “acuerdos parlamentarios”, cuando aquello que apenas están aprobando es letra vigente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las reelecciones de presidentes municipales y legisladores locales se aplican en toda la República Mexicana, con las excepciones que la misma establece. Además, el IEQ seguiría vigente, pero los diputados le quieren cambiar el nombre, algo intrascendente, pero nada cambia. Lo cierto es que a estas alturas, ya debiéramos tener la legislación secundaria en esta materia. Nada nuevo esperaremos de nuestras reformas, ya que las últimas fueron aprobadas el jueves pasado en la LXII Legislatura federal. Apunta que el INE no autorizó la redistribución para Querétaro; y este fin de semana emitirán las convocatorias para elegir a los consejeros electorales de los Organismos Públicos Electorales. Héctor B. Parra Rodríguez apunta que un Tribunal Unitario confirmó la sentencia de inhabilitación contra Alonso Landeros y Graciela Juárez. **(El Universal Querétaro 11-A)**

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Señala que el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, a quien creía conocedor de las leyes, exhibió su ignorancia, pues declara haberle ganado el pleito al IEQ. Una persona con toda su experiencia profesional en el derecho, no puede no saber que en todo juicio hay una parte actora y otra demandada, y que hay una Institución que dictamina; luego entonces, alguien que conoce lo más elemental del derecho, no decir que le ganó al IEQ el juicio por 2 razones: no puede la Institución iniciar de mutuo propio un procedimiento, este sólo puede proceder a solicitud de un ciudadano, o bien de un partido político; y la segunda razón es que el juicio no ha concluido, puesto que todavía existe un recurso para que la Sala Electoral del TRIFE, con sede en Monterrey, pueda revisar la resolución. Además, ha declarado que aspira a ser el candidato del PAN a la presidencia municipal. En muchas ocasiones sus actos están encaminados a reunirse con ciudadanos de su partido, o simplemente electores, para comunicarles sus deseos, los cuales son legítimos, pero los tiempos electorales aun jurídicamente no se han iniciado; “como una respetuosa recomendación le propongo que si sus ocupaciones no le permiten documentarse, contrate un asesor jurídico para que lo apoye en sus

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

declaraciones". "La resolución que en su oportunidad combatió el Dip. Marcos Aguilar se circunscribe solamente a ordenarle al IEQ reponer una parte el procedimiento, y de ninguna manera ordenó levantar la amonestación, cuestión que es muy distinta a la que el Dip. Federal pretende engañar a los ciudadanos con sus declaraciones". (**Plaza de Armas 7**)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EVITAR DESCALIFICACIONES EN EL 2015, SOLICITA BGU

Exhorta el diputado presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, a los partidos políticos para que los aspirantes a cargos de elección popular dejen a un lado las descalificaciones y se conduzcan con respeto a sus oponentes. Lo anterior luego de que los integrantes de la Cámara de Diputados aprobaran esta semana la Reforma a la Constitución local en materia electoral, lo cual permitirá, entre otras cosas, la reelección de diputados y alcaldes. Guerra Urbiola pidió acordar un pacto de civildad a los aspirantes a algún puesto de elección popular en las próximas elecciones. (**Plaza de Armas 10**)

PIDE SEGOB ESPERAR TIEMPOS ELECTORALES

El delegado federal de la Secretaría de Gobernación, Juan Carlos Padilla Aguilar, invitó a los actores políticos que han manifestado su interés por aspirar a un cargo de elección popular, a concentrarse en su actividad actual como funcionarios públicos. Al mismo tiempo, consideró que la aprobación de la Reforma Electoral en Querétaro que abona a la democracia del estado. Destacó que los dirigentes de los partidos en Querétaro le expresaron –en una reunión que sostuvo con ellos- el compromiso que tienen de respetar los tiempos y el reglamento electoral. (**Plaza de Armas 10**)

EXPONEN PROS Y CONTRAS EN TORNO A LA REELECCIÓN

Existe una gran diversidad de opiniones en torno a la reciente aprobación que dio la LVII Legislatura de la Reforma a la Constitución del Estado en materia electoral. En un breve sondeo por este medio que se realizó en la UAQ, en el caso de los estudiantes, se manifestaron un tanto molestos con la aprobación de dicha reforma, pues aseguran que se repetirá la época del Porfiriato y habrá un retroceso en la democracia, además de que la corrupción aumentará. En este sentido, el Maestro Raymundo Zaleta, docente de la Facultad de Derecho, coincidió con los estudiantes, pues afirmó que parte de lo que nutre a un país es el "cambio" y con esta nueva reforma se dará paso al "estancamiento", y agregó que los resultados de la clase política son negativos, por lo tanto no se puede esperar que haya avances en la democracia. Asimismo trabajadores administrativos sólo se remitieron a comentar que "si así estamos como estamos y los políticos roban lo que roban, cómo estaremos dándoles la oportunidad de perpetuarse en el poder". En cambio un grupo de docentes destacaron que también se podría hablar de una "revocación de mandato" a través de una consulta ciudadana, en el segundo periodo de gestión, en caso de que el gobernante llegara a "aflojar la cuerda". (**Noticias 4-A**)

ARMA DE DOBLE FILO LA REELECCIÓN; CRÍTICAS POR AUSENCIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

La reelección de diputados y presidentes municipales es un arma de doble filo, se debe dar oportunidad a gente nueva porque la mayoría de los que están son corruptos, sólo están por el dinero y las promesas de campaña se les olvidan; deberían haber aprobado la revocación del mandato para que se vayan los que no trabajan. En lo anterior, coincidieron ciudadanos que fueron entrevistados luego de que los diputados aprobaran en sesión de Pleno reformas a la Constitución Política del estado de Querétaro en materia electoral, la cual, dijeron, está coja porque le faltó la figura de la revocación de mandato. (**Noticias 4-A**)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

ANTE ELECCIONES, QUERETANOS EVALÚAN A CANDIDATOS: ESPINO

Por Diego Armando Rivera

Los queretanos respetan al gobernador José Calzada; sin embargo, están conscientes de que en temas como la seguridad o la economía estamos peor o igual que antes, lo que complica el panorama para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de cara a las elecciones de 2015, aseguró Germán Espino Sánchez. El investigador recordó que 85 por ciento de los queretanos se declara independiente de cualquier partido político, por lo que evalúan a los candidatos y las administraciones cada tres años, cuando deben emitir su voto. “Cuando la gente te dice ‘estamos peor o igual, en el mejor de los casos, que antes’, pues es una crítica velada al gobierno”, explicó. Espino Sánchez aseguró que, en todos los asuntos importantes: como seguridad y economía los ciudadanos consideran que no se ha avanzado durante la presente gestión y eso lo saben los dirigentes del partido tricolor. “Los priistas no son tontos, saben que la tienen muy difícil porque hay encuestas serias. Se ve la encuesta que se hizo aquí en la universidad (...). La gente dice: ‘el PRI y el PAN están iguales, son lo mismo’”, señaló. Espino Sánchez dijo que existe un contrapeso: la figura del gobernador, José Calzada, quien se ve beneficiado por la cultura política imperante en el país, ya que los mexicanos acostumbran respetar a las figuras de autoridad, aunque consideren ineficiente su gestión. “Los mexicanos tenemos un problema de cultura política que nos hace venerar a nuestras figuras de autoridad como el presidente municipal, el presidente de la república, el maestro de la escuela, el cura; aunque sean muy mal portados, los respetamos mucho”, detalló. También recordó que el partido en el poder enfrenta otro problema: el crecimiento de las figuras del Partido Acción Nacional, ya que tanto Francisco Domínguez como Ricardo Anaya han sabido encontrar un espacio de visibilidad en la política nacional. “La clase política panista ha crecido mucho. Ahí está Ricardo Anaya en el primer foro nacional. Pancho Domínguez, también se subió a un escenario nacional muy importante y ve a los priistas locales apachurrados. Entonces, la caballada del PRI está muy flaca, la del PAN está engordando y la situación no está para echar cuetes de alegría”, finalizó. (a.m. 4-A)

“NOTI-CITAS”

Con el título: “Diputados locales aprueban reelegirse”, É.G.LE versa: “¿A eso le llaman Reforma? La verdad ya no me admiro, ¿Ya encarrerados no hay forma de darse haber de retiro...?” (Noticias 10-A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ANALIZAN PAN POSIBLES ALIANZAS PARA COMICIOS

Acción Nacional está abierto a coalizarse con algún partido político o a sumarse a otros para impulsar candidaturas comunes, aunque tratándose de hacerlo con el PRI, parece que las condiciones no están dadas en este momento. El secretario general del PAN en el estado, Luis Antonio Rangel Méndez, dijo que su partido explora en cuál de aquellas modalidades podría aliarse con algún otro partido político, pero le parece que la figura de candidaturas comunes es más accesible en virtud de su propia naturaleza. (Plaza de Armas 10)

SE DEBE RESPETAR A LAS INSTITUCIONES: M. VEGA

Así lo señaló el coordinador del grupo legislativo del PAN, Guillermo Vega Guerrero, en cuanto a la determinación del Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito al apelar la sentencia en contra de

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

Graciela Juárez Montes y Aideé Verónica Corona García, expresidente municipal y tesorera del municipio de Pedro Escobedo respectivamente. (**Plaza de Armas 3** y **El Universal Querétaro 4-A**)

APLAUDE ANTONIO RANGEL MEDIDAS DE LA AUTORIDAD

La sentencia de un año de prisión para la ex alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, demuestra que ahora sí las autoridades judiciales “le están entrando a resolver los asuntos que parecían intocables”, afirmó el secretario general estatal de Acción Nacional, Luis Antonio Rangel Méndez. Mientras que fue imposible la comunicación con el líder estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, Rangel Méndez dijo que su partido, el PAN, espera que este caso sea el primero de tantos asuntos que todavía no han sido desahogados, y que la sentencia “debe calar hondo en los funcionarios públicos y en los políticos.” (**Plaza de Armas 3**)

PRI

QUE LA REFORMA SEA PARA QUE LA DEMOCRACIA SE FORTALEZCA: TONATIUH

El dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, celebró que haya prevalecido el consenso para la aprobación de la reforma político-electoral, y que esto sea para que la democracia en el estado se fortalezca. Consideró un acierto la reelección de diputados y alcaldes, porque pone un incentivo adicional para todas aquellas personas que encabezen una candidatura y posteriormente formen parte del ejercicio de gobierno. (**Noticias 5-A**)

RESPALDA TONATIUH SALINAS EL TRABAJO DE LEGISLADORES

El presidente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, respaldó el trabajo que ha venido realizando los legisladores de su fracción, y consideró que el retraso en la aprobación de la Reforma, se debió a desacuerdos que tenían que ser subsanados. (**a.m. 3-A**)

REALIZAN JÓVENES PRIÍSTAS COLECTA DE ROPA Y COBIJAS PARA COMUNIDADES

Los jóvenes priístas del municipio de Amealco hicieron una colecta pública de ropa y cobijas para llevarlas a las comunidades donde viven los más pobres. Un par de camionetas quedaron llenas de donaciones, informó Fernando Nolasco, Dirigente Estatal de la Juventud Popular Revolucionaria. Dijo que lo recabado será distribuido entre la gente más marginada. (**Plaza de Armas 10**)

INHABILITAN JUDICATURA FEDERAL A CHELA JUÁREZ Y A ALONSO LANDEROS

Los exalcaldes de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida y Graciela Juárez Montes, así como los ex tesoreros, José Jaime Sixtos de Jesús y Aideé Verónica Corona García, fueron sentenciados a un año de inhabilitación y suspensión de sus derechos políticos, tras haber incumplido una sentencia de amparo. Esta resolución del Tribunal Unitario y dada a conocer por el Consejo de la Judicatura Federal, es consecuencia del procedimiento interpuesto por una persona moral para recuperar poco más de 300 mil pesos por concepto de DAP. De esta manera, 10 meses después de aquella resolución, este viernes se confirmó la inhabilitación y suspensión de los derechos políticos de los ex servidores públicos; al respecto la ex alcaldesa, Graciela Juárez Montes, declaró a este medio que acepta y respeta la sentencia. Por otra parte, el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, consideró que esta sentencia significa un costo muy alto para los ex alcaldes, aunque se dijo respetuoso de la resolución. (**Diario de Querétaro 1-A**. Primeros dos párrafos en **Noticias 1-A** y **3-A**, **Plaza de Armas 3** y **a.m. 4-A** y **5-Reforma**)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

FOTO NOTA “FUEGO AMIGO. CASTIGADOS”

Un año de prisión conmutado por inhabilitación y amonestación pública fue la sentencia confirmada este viernes por el Tribunal Unitario del XXII Circuito contra Graciela Juárez y Alonso Landeros, por haber incurrido en desacato. (**Plaza de Armas 1**)

EX ALCALDESA, VÍCTIMA DE LAS CIRCUNSTANCIAS: BRAULIO GUERRA URBIOLA

Así lo aseguró el coordinador del grupo legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, luego de que se confirmó la apelación de sentencia de un año de prisión por desacato a las autoridades por parte de la ex alcaldesa Graciela Juárez; sin embargo el legislador, dijo que todas las sentencias deben de ser cumplidas. (**Plaza de Armas 3 y El Universal Querétaro 4-A**)

PVEM

REFRENDA PVEM APOYO A REFORMA ENERGÉTICA

Con la propuesta de reforma energética del Presidente de la República se garantiza no sólo el correcto uso de los ingresos por la explotación de los hidrocarburos, sino que por primera vez se establece una política de ahorro para garantizar que generaciones gocen de los beneficios de estos recursos, aseguró el diputado federal, Ricardo Astudillo Suárez. (**El Universal Querétaro 4-A**)

PODER EJECUTIVO

FOTO NOTA “CONVENIO”

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y el delegado del ISSSTE, Sergio Alberto Isaías Blanca Álvarez, firmaron un convenio de coordinación y colaboración en materia de protección civil. Es el primer convenio que se firma en el país con el ISSSTE con el objetivo de promover una cultura de la prevención y auto cuidado dirigida a los derechohabientes en materia de protección civil. (**Noticias 6-A. Con mención de Gerardo Quirarte en Plaza de Armas 4**)

APRUEBA QUERÉTARO ITDIF 2014

Germán Giordano Bonilla, Secretario de Planeación y Finanzas, dio a conocer ayer que de acuerdo al estudio de ARegional, Querétaro salió bien calificado en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas. Reportó que se valoran 6 conceptos fundamentales y de acuerdo con la metodología seguida en la evaluación, Querétaro es una entidad que registra en el nivel alto en 5 de los 6 bloques. (**Noticias 1-A y 3-A**)

ESTE DOMINGO, PASEO DE LAS ARTES EN EL QCC SECUNDARIA

El Oficial Mayor, Julio César Pérez Rangel, invitó a los ciudadanos a acudir al “Domingo en Paseo de las Artes”, en el QCC. La entrada es libre, en horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde, y fomenta la convivencia entre las familias. (**Noticias 7-A**)

ESTACIÓN MULTIMODAL, PIDEN EN EL MARQUÉS

Lo anterior dentro del proyecto del tren Rápido México-Querétaro, lo cual potenciará aún más el desarrollo industrial no sólo de la demarcación, sino del estado de Querétaro, aseveró el secretario de Desarrollo Económico de esta municipalidad, José Belén Robles Campos. (**Noticias 8-A**)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

BOLETO DE TREN AL DF COSTARÁ 300 PESOS

El costo del pasaje para el tren rápido México-Querétaro, será de 300 pesos según el proyecto presentado por los encargados del análisis técnico. En el informe final, también se contempla que el recorrido se cubra en una hora y proyecta la construcción de un estacionamiento en el sitio en que se ubique la estación, con capacidad para 220 lugares, además de un parking subterráneo con otros 243 lugares. La estación del tren rápido en Querétaro, está contemplada a un costado de la colonia Calesa. **(a.m. 1-A y 5-A)**

COLONOS EN INCERTIDUMBRE POR TREN RÁPIDO

Queretanos externaron incertidumbre e inconformidad ante la probable colocación de una estación del tren rápido México-Querétaro, que estaría circundante a sus viviendas. Vecinos comentan que sus casas han sufrido deterioro y temen que dichas afectaciones se agudicen con el tránsito del tren ligero. Además, refieren no haber recibido información concerniente a la obra. Vecinos de 14 colonias próximas a la obra, han mantenido reuniones en las que manifiestan la incertidumbre, pues causaría muchos inconvenientes. **(a.m. 5-A)**

Y VIENEN MÁS OBRAS EN LA CRUZ

En las próximas semanas se comenzará la cuarta etapa del cableado subterráneo, en la que se invertirán más de 30 millones de pesos, misma que considera labores en varias calles situadas en el barrio de La Cruz, con lo que se mejorará aún más la imagen urbana del Centro Histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1996, informó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, en reunión con integrantes del Patronato del Centro Histórico. **(Diario de Querétaro 8-A y Noticias 7-A)**

TEQUIS-SAN JUAN SERÍA SEGUNDA ZONA METROPOLITANA

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío x Salgado, aseguró que el crecimiento poblacional de los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan es de 7%, un porcentaje similar al que se presenta en la zona metropolitana del estado, por ello, la necesidad de que se determine a estos municipios como una segunda zona metropolitana, declaratoria que podrá estar lista en 2015. Dijo que la dependencia está complementando el estudio de justificación que se presentará para iniciar la declaratoria, sin embargo, solicitará la participación de la SEDATU a fin de tener este documento al 100%. El edil de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo, informó que su gobierno se encuentra a la expectativa de esta declaratoria, ya que se generarán mayores inversiones. Descartó que dicha declaratoria vaya a generar conflictos con el nombramiento que tiene el municipio de Pueblo Mágico. **(El Universal Querétaro 1-A)**

SE CONSTRUYE AQUÍ UNA INDUSTRIA DE ALTA COMPETITIVIDAD: ML

En Querétaro estamos empezando a construir una industria nacional de muy alta competitividad, afirmó Marcelo López Sánchez, Secretario de Desarrollo Sustentable, quien subrayó que el clúster aeronáutico tiene empresas con un ciclo de negocios de largo plazo y periodos de 3 a 5 años de consolidación. Dijo que el clúster es la oportunidad para que las Pymes se incorporen a cadenas de valor de las grandes empresas. Para alentar el proceso se ha apoyado mucho el tema de la certificación, en particular en procesos de transferencia de tecnología, el otorgamiento de créditos SOFEQ para el crecimiento, y gestiones ante dependencias como la Secretaría de Economía y CONACYT. **(Noticias 8-A)**

AUMENTAN SENTENCIA A HOMICIDAS

La PGJE informa que como resultado del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público de Procesos, el TSJ modificó la sentencia condenatoria, de 22 a 30 años de prisión, dictada en contra de José

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

Uriel Galván Martínez y Josefina Montoya Ortega, por su responsabilidad en la comisión de los delitos de extorsión y homicidio. (**Diario de Querétaro** 3-G y **Plaza de Armas** 3-La Roja)

PODER LEGISLATIVO

URGEN A CREAR RED INTEGRAL DE DRENAJE

Debido a la temporada de lluvias, el diputado local, Jorge Lomelí Noriega, urgió la creación de un sistema integral de drenaje pluvial en todo el estado, en específico para la zona metropolitana, tras advertir graves afectaciones por falta de estrategia a largo plazo. Al respecto y luego de que se volviera a romper parte del dren Cimatarío I, el panista hizo un llamado a las autoridades a atender el tema. (**El Universal Querétaro** 6-A)

RECIBIDAS UNA TREINTENA DE PROPUESTAS PARA EL HIMNO: BGU

Así lo dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura del Estado, diputado Braulio Guerra Urbiola, quien sostuvo que se ha trabajado en la Iniciativa de Ley para regular el Escudo y la Bandera de Querétaro, a partir de la Convocatoria que se lanzó en febrero pasado para la creación del Himno del Estado. (**Noticias** 7-A)

FRENAN ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

Braulio Guerra, presidente del Congreso Local, señaló que: “En el Congreso estaba previsto llevar a cabo la elección del titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro para antes del 24 de junio; sin embargo, el proceso ha quedado detenido por una notificación de amparo”. (**a.m.** 3-Reforma)

PIDEN A LEGISLADORES RESPETAR A SOCIEDAD

Independientemente de la filosofía de Acción Nacional, ningún servidor público puede expresarse de manera discriminatoria, declaró el diputado presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y Acceso a la Información, Alejandro Cano Alcalá, quien lamentó la declaración del senador de la Comisión de la Familia, José María Martínez Martínez, al declararse en contra de los matrimonios gay. (**El Universal Querétaro** 4-A)

ELABORAN LEY PARA LA SANA CONVIVENCIA EN ESCUELAS

Se trabaja en la Legislatura para promover la Ley para la Sana Convivencia Escolar, afirmó la diputada Eunice Arias Arias, quien señaló que se canceló el nombre de Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar, tema en el que falta por hacer pues no hay forma de cuantificar. Destacó que con la Reforma a la Ley de Educación se otorgaron más facultades a la Secretaría de Educación, y que en el PRI se está trabajando para que la norma estatal sea representativa. (**Noticias** 6-A)

MUNICIPIOS

PVEM NO VE RIESGO DE ÁREAS VERDES

El contar en el estado con una segunda zona metropolitana no tendrá un impacto negativo al medio ambiente, ya que, de acuerdo con el legislador del PVEM, Yairo Marina, más de 20% del territorio del estado es área natural protegida, lo que significa que el gobierno del estado está preocupado por mantener pulmones ambientales. (**El Universal Querétaro** 8-A)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

EN SAN JUAN POTENCIA EN GENERAR PROFESIONALES

El rector de la Universidad Anáhuac de Querétaro, Luis Alverde Montemayor, destacó que preparatorias del municipio de San Juan del Río proveen los mejores estudiantes para el nivel universitario, lo que genera un detonante en el estado para futuros profesionistas; al encabezar la firma de convenio entre la Universidad Anáhuac de Querétaro y la Asociación de Industriales de San Juan del Río. (**Plaza de Armas** 9)

PLAGA DE CUSCUTA EN 25% DE SIERRA

El 25% de la Sierra Gorda de Querétaro padece afectaciones por la invasión de la plaga de Cuscuta, planta parásita que ataca una amplia variedad de especies, incluyendo agrícolas y hortícolas, indicó el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdéz (sic) Rodríguez, tras asegurar que el gobierno del estado está aportando un millón de pesos para su combate. (**El Universal Querétaro** 2-A)

LLAMA CALZADA AL TRABAJO ARDUO

A través del trabajo arduo se pueden concretar los sueños y hacer a las familias y a México avanzar, dijo el Gobernador José Calzada Roviroso, al ser padrino de la primera generación de los alumnos del COBAQ plantel 20 en Santiago Mextititlán (sic), Amealco. El Gobernador José Calzada, destacó que todas las acciones que se emprenden en la vida propia, tienen un impacto en el entorno, por ello invitó a los queretanos a buscar las transformaciones para tener un estado y un país con progreso. (**Diario de Querétaro** 1-A y 6-República, **Noticias** 1-A y 2-A y **Plaza de Armas** 1 y 11. Con mención que el Plantel 20 del COBAQ es el único en el país donde se imparte la especialidad en lengua otomí, en **El Universal Querétaro** 9-A y **a.m.** 7-A)

ENTREGA VEGA MONTOTO “GALLITOS”

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Capitán Adolfo Vega Montoto, entregó “Gallitos” en las escuelas primarias Emiliano Zapata, Plutarco Elías Calles, Mariano Matamoros y 5 de Mayo, ubicadas en el municipio de Ezequiel Montes. El Secretario dijo que el programa nació por iniciativa de la señora Sandra Albarrán de Calzada y los empresarios, quienes sumaron esfuerzos. Los niños de distintas primarias expresaron su agradecimiento a la Presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada. (**Diario de Querétaro** 4-G)

“GALLITOS” EN PEDRO ESCOBEDO

Con la representación de la Presidenta del Patronato Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, el Coordinador General de USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, y el Director de alimentación del DIF Estatal, Rubén Luna Miranda, encabezaron la entrega de “Gallitos” en los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan, en beneficio de 724 niños y niñas. Escobedo Rodríguez dijo que este es un programa que da testimonio del compromiso que tiene el Gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarrán de Calzada con la niñez queretana y las familias. Los ediles, María de los Ángeles Tiscareño y Antonio Macías, agradecieron al Gobernador José Calzada y la señora Sandra Albarrán de Calzada por el apoyo brindado en beneficio de los niños de sus municipios. (**Diario de Querétaro** 2-A y **Noticias** 6-A. Sin mención de José Calzada en **a.m.** 10-A)

BECAS SOLUCIONES PARA LA SIERRA

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, inició la entrega de 4 millones 665 mil pesos en becas para beneficiar a 7 mil 521 becarios del Programa “Soluciones para tu Educación” en los municipios de Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles. El Secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, destacó que el Programa “Estudiantes en los Municipios”, está encaminado a apoyar a estudiantes

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

de escasos recursos económicos y de buen aprovechamiento académico. (**Diario de Querétaro** 12-A y **Noticias** 8-A. Con mención de José Calzada Roviroso en **El Universal Querétaro** 6-A)

AULAS, PRINCIPAL NECESIDAD DE ESCUELAS

Así lo dio a conocer el director del Instituto de Infraestructura Educativa del Estado, Jorge Eduardo Centeno Atala, quien explicó que para este año se proyecta la construcción de 100 salones de clase en instituciones educativas de nivel básico hasta nivel superior, de las cuales, 60 se construirán en instituciones educativas ubicadas en la capital del estado. (**a.m.** 5-A)

OFRECE PUESTA “EL PADRE” ÚLTIMA FUNCIÓN

La puesta en escena de “El Padre” de Strindberg, muy cerca de conmemorar 150 representaciones, dará la última función de la obra. Guillermo Smythe y Laura Corvera entablan un duelo de actuación, interpretando con maestría a los protagonistas de la obra. (**Plaza de Armas** 1-aQROpolis y **a.m.** 6-E)

“PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ALEJANDRINA”

La UAQ condecoró a los ganadores del “Premio a la investigación Alejandrina”, evento en el que el rector, Gilberto Herrera, felicitó a los ganadores y resaltó la importancia de impulsar la investigación entre los jóvenes. En el acto estuvo presente, el Secretario de Educación, Fernando de la Isla, entre otros. (**Diario de Querétaro** 1-élite)

VETERINARIA DE LA UAQ PRIMER LUGAR NACIONAL

La Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia que imparte la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ, se ubicó en el primer lugar entre las otras 29 instituciones de educación superior de todo el país que participaron en los Exámenes General de Egresos de la Licenciatura (EGEL) que aplica el CENEVAL, informó la directora de dicha unidad académica, Teresa García Gasca. (**Diario de Querétaro** 9-A y **Noticias** 7-A)

SECUNDARIA “ROBERTO RUIZ” TENDRÁ 10 GRUPOS MÁS

Debido al crecimiento de la matrícula estudiantil para el siguiente ciclo escolar, la directora de la secundaria “Roberto Ruiz Obregón”, María de Jesús González Olvera, informó que serán creados 10 grupos más en la institución, y dijo que de manera coordinada con la USEBEQ, se llevaron a cabo los estudios de factibilidad sobre la creación de más grupos. (**Diario de Querétaro** 10-A)

SE GRADUARÁN 14 DISCAPACITADOS EN EL COBAQ

Así lo informó Héctor Guillén Maldonado, director general del COBAQ, quienes se han especializado en logística, calidad o informática; asimismo dijo que se graduarán junto a la primera generación de alumnos en el COBAQ plantel 3 del municipio de Corregidora. (**Diario de Querétaro** 2-A y **Noticias** 1-A y 2-A)

RECONOCEN AL MEJOR EN ORATORIA

Se llevó a cabo la final del concurso de oratoria y debate público El Universal 2014, del cual resultó ganador Juan Baldomero Pérez Olvera, quien durante su participación en la selección final, abordó el tema “Los medios de comunicación y su influencia en los valores nacionales”. En el certamen participaron 120 oradores a lo largo del concurso y de las semifinales regionales llevada a cabo en 9 municipios. El director de El Universal Querétaro, Rafael G. Piña Rodríguez, agradeció a la Secretaría de la Juventud, al Gobierno del Estado y al Gobernador José Calzada por el apoyo en este evento. (**El Universal Querétaro** 1-A y 9-A)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

REPORTA PC UN DESLAVE EN LA CAÑADA

Tras la última lluvia registrada en el estado de Querétaro, el Director de la UEPC, Gerardo Quirarte Pérez, informó que en esta ocasión no se registraron afectaciones graves; únicamente un deslave en la carretera 200 con dirección a La Cañada. De acuerdo con los pronósticos de esta dependencia, las lluvias se mantendrán este fin de semana debido a un canal de baja presión. (**Plaza de Armas 4**)

REFORZARÁN EL DREN

Con una inversión de 22 millones de pesos el lunes o martes de la semana próxima iniciará la primera etapa de la obra de rehabilitación en el dren Cimatario I, que incluye la instalación de un tablestacado de acero de grueso calibre, informó el secretario de Obras Públicas, Gerardo Vega González, quien puntualizó que se requieren 100 millones de pesos para intervenir la totalidad de este dren que inicia en Bernardo Quintana y culmina en la colonia Las Américas. (**Diario de Querétaro 1-A, Noticias 1-A y 3-A, Plaza de Armas 1 y 5 y El Universal Querétaro 7-A**)

EVALÚAN DAÑOS POR LAS LLUVIAS EN EL LAUREL

El secretario de Desarrollo Social, Erik Osornio Medina, dio a conocer que la lluvia registrada en la capital queretana el martes pasado ocasionó daños en la colonia El Laurel, por lo cual, se proyecta dejar habitables las viviendas afectadas en dicha colonia. Asimismo recordó que en las pasadas contingencias del 25 de mayo en la colonia Villas del Sol, se invirtieron más de 200 mil pesos. (**Diario de Querétaro 3-A, Noticias 3-A, Plaza de Armas 1 y 5 y El Universal Querétaro 7-A**)

BASURA SIGUE PROVOCANDO LOS ENCHARCAMIENTOS

El secretario de Servicios Públicos municipales, Gustavo Zepeda Ruiz, informó que el 95% de los encharcamientos registrados durante las recientes precipitaciones fueron causados por la basura acumulada en alcantarillas y drenes, por lo que lamentó que pese a que esta infraestructura recibe mantenimiento constante, los ciudadanos siguen arrojando basura ocasionando con ello inundaciones. Con relación a las 14 viviendas afectadas por la ruptura del Dren Cimatario I, indicó que brigadas de Servicios Públicos municipales atendieron las casas en cuanto a limpieza de cocheras y salas, acciones que derivaron en la recolección de 400 kilos de basura. (**Diario de Querétaro 3-A, Noticias 3-A y El Universal Querétaro 7-A**)

CASTIGARÁN A QUIENES NO RECOJAN ESCOMBROS

El secretario de Desarrollo Sustentable municipal, Ramón Abonce Meza, advirtió que 20 personas han sido amonestadas por no recoger escombros de la vía pública, y podrían ser multadas en próximos días en caso de que continúe la misma situación. Recordó que esta medida no quiere llegar a ser un golpe financiero, y que en caso de la aplicación de la multa, se podría generar una sanción de mil a cinco mil pesos, en caso de particulares; mientras que en empresas sería una sanción mayor. (**El Universal Querétaro 6-A**)

AL 50% EL DREN DE EL ARENAL

Esto con la lluvia del jueves pasado, informó el director de la UMPC, Amadeo Lugo Pérez, quien agregó que algunos drenes auxiliares registraron niveles de entre el 80 y 100%. Dio a conocer que la precipitación pluvial del jueves por la noche, en un periodo de entre 2 y 3 horas, permitió a la infraestructura hidráulica trabajar con mayor seguridad a través del sistema de drenaje. (**Diario de Querétaro 3-A**)

TOMAR PRECAUCIONES ANTE LOS PRONÓSTICOS, PIDE PCM

Amadeo Lugo Pérez, director de Protección Civil del municipio de Querétaro, pidió a la población tomar precauciones ante la alerta de presencia de lluvias fuertes durante el fin de semana. Explicó que, de acuerdo

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

a las estimaciones del SMN, se esperan lluvias que pudieran alcanzar entre 25 y 50 milímetros de acumulado de agua. (**Plaza de Armas 5 y a.m. 6-A**)

ADVIERTEN RIESGO DE ENFERMEDADES POR LLUVIA

El director del Hospital General de zona No. 3, José Luis Luna Vázquez, advirtió de que durante la temporada de lluvias, la humedad y agua acumulada o encharcada pueden desencadenar padecimientos como infecciones gastrointestinales, problemas dermatológicos infecciosos, así como dengue y paludismo. (**Diario de Querétaro 10-A**)

FOTO NOTA “¡Y SIGUE LLOVIENDO!”

Ayer otra fuerte lluvia azotó a la Zona Metropolitana causando caos vial, pero afortunadamente ningún daño mayor. La tormenta duró aproximadamente hora y media. (**Diario de Querétaro 1-A**)

FOTO NOTA “LA DE ABAJO”

Autos y lluvia devastan el pavimento y producen auténticos “cráteres” en colonias periféricas y hasta en el centro. Urgen las reparaciones. (**Diario de Querétaro 1-A**)

FOTO NOTA “TROMBA CAUSA ENCHARCAMIENTOS”

La tarde de este viernes se registró una fuerte lluvia al sur de la capital del estado, fue alrededor de las 14:00 horas cuando comenzó la precipitación pluvial que dejó algunos vehículos varados y serios encharcamientos en Luis Vega y Monroy, así como en otras vialidades de Lomas de Casa Blanca. (**Plaza de Armas 3-La Roja**)

“UNA FOTO, UNA PREGUNTA, UNA OPINIÓN”

Se presenta la foto de los problemas por las lluvias. La pregunta: ¿Cómo colaborar? La opinión: fácil, no tirar basura en las calles, depositar el desperdicio en bolsas, no aventar llantas y muebles a los drenes, evitar sacar bolsas de basura cuando está lloviendo. Con esto y las pipas que dispuso el ayuntamiento de Querétaro, se podrá evitar y mucho, el problema de las inundaciones. (**Noticias 10-A**)

UNIDAD MÓVIL PARA EL SERVICIO DE AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR

En el municipio de Tequisquiapan, el Coordinador General de Servicios de Salud en el Estado de Querétaro, Jorge Rafael Espinosa Becerra, presidió el evento donde la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, hizo entrega de una Unidad Móvil de Afiliación y Reafiliación, cuya función será acercar a las comunidades, barrios, colonias y municipios de la entidad, el proceso directo de afiliación y reafiliación al Seguro Popular. (**Noticias 1-A y 2-A**)

EMITEN ALERTA SANITARIA POR CHINCHES

La Secretaría de Salud de Querétaro mantiene alerta sanitaria preventiva por enfermedades relacionadas con malas prácticas en el manejo de residuos o presencia de fauna nociva, como el caso de la chinche hoccica o besucona, transmisora de la tripanosomiasis americana o enfermedad de Chagas. El jefe del departamento de enfermedades transmisibles de la SESEQ, Antonio Juárez Piceno, informó que este año no se han detectado casos positivos de Chagas, sin embargo, el año pasado se reportaron dos, por lo que se emitió la alerta a todas las instituciones de salud. (**El Universal Querétaro 1-A y 9-A**)

FALTA REGULACIÓN EN CENTROS CONTRA ADICCIONES: C. GARCÍA

El problema en los centros de atención de adicciones, que han proliferado en Querétaro, es la falta de regulación, afirmó Ricardo Cárdenas Gracia, miembro del Colegio de Abogados Litigantes, quien puntualizó

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

que cuando se interna a un menor es con consentimiento de los padres en busca de alguna ayuda ante problemas de adicciones, o de drogas legales o ilegales. Ante problemas como el abuso de cuatro niñas en un Centro de Rehabilitación de San Juan del Río, dijo que ya hay organizaciones muy serias, con gente especializada, infraestructura física, técnica y médica, pero el problema está con los que no son profesionales y que son los más. **(Noticias 7-A)**

PLANEAN MÁS ESTACIONES DE GAS NATURAL

El Director de Transporte en el Estado, Luis Enrique Moreno Cortés, consideró que en la entidad sólo existe una estación de gas natural para abastecer combustible a vehículos por lo que se hace inminente la necesidad de abrir más establecimientos de este tipo y enfocarlos principalmente para el abasto de autobuses del transporte público. Indicó que a la fecha sólo una estación más de abastecimiento de este género se está construyendo en la zona metropolitana con inversión privada. **(El Universal Querétaro 1-A y 8-A)**

RECONOCE MUNICIPIO A EMPRESAS

Por quinto año consecutivo el municipio de Querétaro a través de la SEDESU reconoció a las empresas ganadoras del "Premio a la Innovación y Liderazgo en Sustentabilidad 2014"; certamen en el que en esta ocasión participaron 26 empresas instaladas en la zona metropolitana. Durante la ceremonia protocolaria, el secretario de Gobierno, Mauricio Ortiz Proal, felicitó a las 26 empresas participantes por formar parte de este esfuerzo que impulsa el municipio de Querétaro. En su momento, el secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce, agregó que mediante este premio se promueve el crecimiento económico y las mejoras en la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad, del estado y del país. **(Diario de Querétaro 8-A)**

PROTESTAN POR BANQUETA

Vecinos del barrio de La Cruz se manifestaron en contra de la obra de ampliación de la banqueta de la calle Venustiano Carranza, ya que aseguran en ningún momento fueron consultados por la autoridad municipal. Con pancartas de rechazo a la obra, el grupo de vecinos pidió al presidente municipal suspender la obra ya que lejos de beneficiar, vendrá a limitar aún más los espacios para estacionamientos de vehículos que ya de por sí padece el centro histórico, afirmó Francisco Serna, integrante de la Asociación de vecinos del Centro Histórico, barrio de La Cruz. **(Diario de Querétaro 8-A. Sin mención del presidente municipal en Noticias 6-A y Plaza de Armas 12)**

MEGA OPERATIVO DE LA PGR

Lo anterior en San Juan del Río, por Agentes de la Policía Federal Ministerial, quienes decomisaron miles de productos "pirata", en el mercado El Pedregoso y otros lugares donde se ponen a la venta, derivado de diversas denuncias presentadas por parte de apoderados legales de las empresas propiedad de marcas protegidas por las leyes, en calidad de afectadas en sus intereses. Por su parte, comerciantes acudieron a la presidencia municipal en busca de apoyo por acciones de la PGR, a lo que el alcalde (sic) les explicó que la facultad de la PGR es combatir la piratería. J. Merced Aguilar Trejo, presidente de la FUC, aseguró que con el objetivo de evitar la venta de productos piratas, la federación no permitirá la venta de artículos o productos con falsificación de marcas protegidas entre sus agremiados **(Diario de Querétaro 1-G)**

DECOMISAN PIRATERÍA EN EL CENTRO DE SJR

Elementos de la Procuraduría General de la República, Policía Estatal y grupos especiales de la Policía Municipal decomisaron discos y películas 'pirata' de comercios establecidos, ubicados en las principales

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

calles del primer cuadro de esta ciudad. Derivado del operativo, Salvador Hernández Yáñez, tesorero de la CANACO en este municipio, indicó al respecto que esta acción se registró principalmente dentro de los establecimientos que se encuentran en las calles de Guerrero, Hidalgo y Mina. (**a.m.** 10-A)

CONFIANZA DE LA IP EN CORREGIDORA: ZAPATA

Por lo anterior, es que la actual administración, encabezada por Antonio Zapata, presidente municipal, ha establecido dinámicas con las cuales se facilita la tramitología para la generación de nuevas inversiones en las que se ha puesto en marcha la construcción de la segunda etapa de la Plaza Constituyentes, con 50 mil metros cuadrados de nuevos espacios, con una inversión aproximada de 170 millones de pesos; con lo cual se están generando 1450 empleos. (**Diario de Querétaro** 10-A)

ENTREGA EVC OBRAS POR MÁS DE 10 MDP

Lo anterior durante una gira, donde el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, entregó obra pública de urbanización en dos comunidades y en una más entregó la ampliación del drenaje sanitario. (**Noticias** 7-A y **El Universal Querétaro** 6-A)

DESTINARÁ AMEALCO UNA BOLSA DE 10 MDP PARA REDUCIR POBREZA

Aunque este año el municipio de Colón se adhirió a las demarcaciones beneficiarias de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, hasta el momento no han recibido recursos. El presidente municipal, Gilberto García Valdés, explicó que actualmente ejercen recursos propios por 10 millones de pesos para combatir la pobreza. En este sentido, agregó que el Gobierno Municipal ha logrado una disminución considerable en los índices de pobreza a través de acciones de vivienda, apoyo al campo e invernaderos, advirtiendo aún áreas de oportunidad. En imagen, José Calzada Rovirosa. (**Plaza de Armas** 11. Sin imagen de José Calzada Rovirosa en **Diario de Querétaro** 2-A y **Noticias** 6-A)

INFORMACIÓN GENERAL

QUIEREN MÁS EMPRESAS DISTINTIVO DE SEGURIDAD

Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, delegado federal del Trabajo en Querétaro, refirió que tres industrias de San Juan del Río están buscando el obtener el título de 'Empresas Seguras'. Recordó que, en la entidad, únicamente 86 han logrado obtener este distintivo. (**a.m.** 10-A)

TRES MESES EN PARO TÉCNICO 5 EMPRESAS TEXTILES, REVELA CROC

El secretario general de la CROC, Antonio Castelán Guarneros, informó que se encuentran en paro técnico 5 empresas textiles en la entidad, esto luego de una baja en la producción de alrededor de 20%. Refirió que si bien, esto impacta en los ingresos de los trabajadores, les permite conservar las cerca de 700 fuentes de empleo. (**Diario de Querétaro** 1-A)

DENUNCIAN A OUTSOURCING 5 EMPRESAS, SEGÚN LLAMAS

El secretario general de la CTM en Querétaro, Jesús Llamas Contreras, dio a conocer que alrededor de 5 empresas que tenían a sus trabajadores contratados a través de "outsourcing" han abandonado este esquema y han decidido absorber directamente la nómina con el propósito de que haya mayor compromiso con el centro de trabajo. (**Diario de Querétaro** 12-A)

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

RECIBIÓ UTILIDADES 100% DE TRABAJADORES DE LA CTM: LLAMAS

Así lo presumió el secretario General de la CTM en Querétaro, Jesús Llamas. **(Noticias 1-A)**

VAN 2 ACCIDENTES LABORALES EN EMPRESAS ESTE AÑO, DICE CTM

Los anteriores en San Juan del Río, informó el secretario de la CTM, Jesús Llamas Contreras, quien explicó que intervinieron con la STPS, pues ambas personas están afiliadas a la confederación. **(Plaza de Armas 9)**

FRENA INVERSIÓN ALTO COSTO DE LOS TERRENOS

Así lo informó el ex presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río, Leopoldo Peralta Navarrete, quien lamentó que las inversiones decidan emigrar a los municipios de El Marqués, Querétaro y Colón, siendo este último una competencia directa. **(Plaza de Armas 9)**

AZOTA LA PIRATERÍA DE PERSONAL A INDUSTRIAS

Pierda la microindustria queretana alrededor de 3 millones de pesos anuales, por la “piratería” de personal, ya que es recurso humano en el que se invierte en su capacitación, afirmó el presidente de AMIQRO, Cuitláhuac Badillo Lozano, al advertir que este fenómeno es constante. **(Diario de Querétaro 9-A)**

ESTRENAN TERMINAL DE AUTOBUSES NORTE

La nueva terminal de autobuses de Grupo Flecha Amarilla Querétaro Norte se ubica sobre los terrenos que antiguamente albergaban a la empresa Singer, para ofertar los servicios de transporte de su línea Primera Plus a 7 destinos de viaje en el centro del país. Además, ofrece servicio de paquetería en 300 destinos de la República Mexicana. **(a.m. 2-A)**

PIERDE INDUSTRIA 400 MDP AL AÑO POR PIRATERÍA

Hasta 400 millones de pesos anuales deja de percibir la industria de la manufactura eléctrica debido a la presencia, cada vez más común, de productos piratas y de contrabando; esta situación ha provocado el estancamiento de este sector en el último año, según la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME). **(Plaza de Armas 4 y El Universal Querétaro 9-A)**

COMERCIANTE PIERDEN 50 MMDP POR PIRATERÍA

El contrabando y la competencia desleal de tanguistas y vendedores ambulantes de productos y equipos eléctricos de baja tensión traídos del oriente, reporta ganancias anuales por cerca de 50 mil millones de pesos, los cuales dejan de percibir comerciantes y proveedores formalmente establecidos, lo que para ellos representa una pérdida promedio de 25% en sus ventas, aseguró el presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, Jesús María Sandoval Ramírez. **(a.m. 2-A)**

AUTORIZAN 14 EMPRESAS CETEMISTAS VER MUNDIAL

Lo anterior como una medida de prevenir el ausentismo laboral, informó el secretario general de la CTM, Jesús Llamas Contreras. **(Diario de Querétaro 10-A)**

EXPERTOS ADVIERTEN POR CLÍNICAS “MILAGRO”

María Guadalupe Cervantes Mejía, nutrióloga encargada de la clínica de nutrición de la UAQ, campus Juriquilla, explicó que existen dos tipos de clínicas de control de peso: las que ofertan medicamentos con patente y las que venden simples productos “milagrosos” de las que no avalan su procedencia, ni los elementos que contienen. Las autoridades de la Dirección de Regulación Sanitaria informaron ayer que iniciaron la búsqueda local del fármaco Phen375. Tanto la COFEPRIS como la PROFECO a nivel nacional

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

emitieron la alerta. Se trata de un medicamento “milagro” que promete la pérdida de 4 a 5 kilos de peso en una semana. (**El Universal Querétaro** 10-A)

AUMENTA ATENCIÓN POR INGERIR DROGAS

El presidente de la Cruz Roja Mexicana, delegación San Juan del Río, Marco Antonio Rojas Zetina, señaló que entre 8 y 10 casos de emergencias por consumo de drogas son atendidos de manera mensuales por esta institución. (**a.m.** 10-A)

MONUMENTO NO AFECTARÁ: INAH

El INAH autorizó al Ayuntamiento de Querétaro la colocación del monumento a la Estudiantina de la UAQ en las calles de Altamirano y Venustiano Carranza. El delegado, Manuel Naredo, dijo que la escultura no afecta la conservación del patrimonio histórico del primer cuadro. (**Plaza de Armas** 1 y 12)

BUSCARÁN PYMES CONTRATOS

Las micro y medianas empresas de la industria de la construcción de los electromecánicos, pretenden participar en los proyectos y contratos generados gracias a la reforma energética, para incrementar la productividad de la CFE. La Unión Nacional de Constructores Electromecánicos (UNCE), impulsa a que con la reforma energética, no sólo empresas nacionales participen en la apertura a la inversión privada de la CFE, sino que también lo hagan micro, pequeñas y medianas compañías, anunció Ricardo Jiménez Cataño, presidente de la UNCE. (**Plaza de Armas** 4)

EXCLUYEN A ELECTROMECAÑICOS

Ricardo Jiménez Cataño, presidente nacional de Constructores Electromecánicos, Advirtió que el sector ha solicitado información sobre la reforma energética sin obtener respuesta al respecto. Durante la convención celebrada en San Juan del Río, dijo que los constructores electromecánicos son uno de los sectores mayormente interesados en la reforma energética, por ello la importancia que se retroalimenten lo planteado a través de las Leyes Secundarias. (**El Universal Querétaro** 10)

TRANSNACIONALES GANAN 80% DE OBRA ELÉCTRICA

Cerca de 80% de la obra en materia electromecánica licitada en el país es ganada por empresas transnacionales, de acuerdo con Luis Fernando Brizuela, director de la convención de la Unión Nacional de Constructores Electromecánicos, quien dijo que a partir de la reforma energética, las empresas nacionales solicitarán mayor oportunidad de obra energética. (**El Universal Querétaro** 10-A)

SALVAN OCEANOGRAFÍA POR VENTA DE GALLOS

El Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, informó que se vendió el equipo de futbol Gallos Blancos de Querétaro, como una de las acciones para salvar la empresa Oceanografía, de la que dependen 11 mil familias. (**El Universal Querétaro** 5-A y **a.m.** 9-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL “DESEMPEÑO”

Los números levantados durante un estudio de campo por ARegional, para obtener el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2014, son más que buenas razones para confirmar el adecuado desempeño en la atención al cumplimiento que tienen las

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

entidades federativas en el traspaso de recursos a municipios por concepto de Aportaciones y Participaciones Federales. Dada la eficiencia que se tiene, y de la que se da testimonio en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2014, llama la atención que hay quien acusa dilación en la ministración de los recursos, lo que a la luz de los resultados, no ocurre. Los tiempos que se utilizan son los que marca el procedimiento, tiempos que se cubren buscando optimizar los resultados para hacer llegar a todos los municipios, sin excepción alguna, los recursos que les corresponden. **(Noticias 11-A)**

EDITORIAL “MODERNIZACIÓN”

Resultado de su adecuado desempeño, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud hizo entrega de una Unidad Móvil de Afiliación y Reafiliación, cuya función será acercar a las comunidades, barrios, colonias y municipio de la entidad el proceso directo de afiliación y reafiliación al Seguro Popular. La entrega de la unidad llega en un momento oportuno, pues se está en el proceso de reafiliación de un segmento importante de asegurados, cuya póliza está a punto de vencer, o ya venció. En general, Querétaro está por encima de las metas que anualmente se le marcan. **(Noticias 11-A)**

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Una vez más este rotativo respaldó el certamen de oratoria en su final estatal de Querétaro. Juan Baldomero Pérez Olvera, originario de San Joaquín, pero radicado en la capital, se llevó el primer lugar y estará representando a los queretanos en el certamen nacional en la ciudad de Puebla, el próximo mes de septiembre. Mención y reconocimiento aparte merece el equipo de la Secretaría de la Juventud de Gobierno del Estado, quienes fueron los encargados de entregar los premios a los participantes. Los jóvenes que participaron coincidieron que este prestigiado concurso sirve como foro ideal para mostrar su visión de vida. Aunque estaba previsto llevar a cabo la reposición del procedimiento de elección de titular de la DDHQ para antes del 24 de junio. Por ahora, el proceso ha quedado detenido gracias a una nueva sentencia llegada a la Legislatura la cual proviene del Tribunal de Circuito, ya en el ámbito federal. Este, exhorta a los diputados queretanos a llevar a cabo todo el procedimiento, pero dejar pendiente la elección de ombudsman, toda vez que Miguel Nava Alvarado presentó un amparo ante dicha instancia. La pregunta sigue siendo la misma, “¿habrá alguna verdadera razón de Nava Alvarado para seguir peleando el puesto?”. Luego de que se diera a conocer la sentencia de un año de condena de prisión y su inhabilitación como funcionarias contra la ex alcaldesa Graciela Juárez y la ex tesorera Aideé Verónica Corona García, muchos salieron a dar el aval. Es el caso del coordinador de la bancada panista, Guillermo Vega Guerrero, quien dijo que esto queda como precedente en el estado para el respeto a la ley. Por su parte, Braulio Guerra Urbiola, del tricolor, justificó a Graciela afirmando que es víctima de esta situación. Entre los sentenciados también se encuentran el ex líder estatal del PRI, ex alcalde, Alonso Landeros, y el ex tesorero municipal en su administración, José Jaime Sixtos. El procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, informó ayer que la escuadra queretana de futbol de los Gallos Blancos se vendió como una de las acciones para salvar a la empresa Oceanografía, de la que dependen 11 mil familias. De todos los negocios que tiene Amado Yáñez, Gallos Blancos tuvo que ser el sacrificado pues la cantidad de 25 millones de dólares eran los suficientes para salvar los sueldos caídos de los acreedores. Cómo es su costumbre, la Policía Federal bajo el argumento de “secrecía de seguridad” realizó algunos ajustes en su oficina de Querétaro, sin que todavía se informe de manera oficial. Platican que el comisario Cruz Pavel Polanco López, ya no está por el momento como coordinador estatal de la delegación federal en la entidad. Siempre será sana para una corporación la rotación de sus elementos y mandos por su propia seguridad y la de sus equipos. Aunque estaría bien que se generara un mecanismo de información puntual para los medios de comunicación y la sociedad en general. **(El Universal Querétaro 2-A)**

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

Señala que son más de 35 años que en Querétaro la lluvia mete en problemas a la ciudad, no es cosa nueva y por lo mismo, ya es tiempo de pensar en una solución que nadie ha querido tomar en cuenta. Adán Olvera comenta que en los recientes días los primitivos arreglan sus diferencias por la vía de la violencia o la publicidad barata. Ejemplos hay algunos: Fiesta Charra, College, Ke Chelas, La Mulata y el Atorón Grupero. Los más recientes hechos en antros, no es total culpa de los dueños o de la autoridad, ahí existe una responsabilidad de los clientes que acuden al lugar que no tienen la menor intención de comportarse y de guardar compostura. Así es que no vengan con la historia de que aquí no pasa nada, pasa y normalmente pasa por responsabilidad de ciudadanos en busca de problemas. No debemos de permitir la impunidad y es que al que la haga, que la pague. La Impunidad no puede ser moneda de cambio. (**Diario de Querétaro 5-A**)

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Señala que ahora que ha pasado gran parte de su tiempo en el Hospital General de Querétaro, ha podido percatarse de muchas cosas, entre ellas que es insuficiente el espacio y que debe construirse a la brevedad una ampliación, o bien, otro Centro Hospitalario, pero que eso no impide que el trabajo del Dr. Mario César García Feregrino, del Dr. David Quevedo Novoa, del Dr. Alejandro Ibarra Orozco, se pierdan; invariablemente a temprana hora están haciendo recorridos por todo el hospital para cerciorarse de que las cosas y las acciones se hagan de manera correcta. Por lo anterior, expresa su gratitud y se da cuenta de que todos ellos han puesto lo mejor de cada uno para que el sentido humano y la ética profesional sea el símbolo que caracteriza los servicios de salud en Querétaro. Asimismo, recuerda que los días 19 y 20 de junio se celebró el Segundo Congreso Estatal de Trabajo social, en donde se tocarán diversos temas como la discapacidad, política social en Salud, deshumanización del profesional de trabajo social ante los derechos de los enfermos en fase final de sus vidas, entre otros. Y ante esto, hace un reconocimiento a la Jefa de Trabajo Social del Hospital, T.S. Silvia Adriana Arvízu Gómez, Jefa de trabajo Social en ese Nosocomio. José Luis González Garibay comenta que tuvo la oportunidad de saludar al Senador Enrique Burgos García, y en broma le decía: “hoy si nos tienen desquitando cada peso del ingreso económico, y sobre todo Usted”. Ante esto, envía un agradecimiento a Emilio Gamboa, “y adelante que las leyes secundarias están costando trabajo, pero Usted es especialista en conciliar y trabajar, incluyendo propuestas de los otros Partido Políticos”. Por otra parte, González Garibay señala que el más firme candidato del PRI a ser postulado a la Presidencia Municipal de la Capital, es el Lic. Manuel Pozo Cabrera, quien sigue trabajando y cuenta con el reconocimiento y apoyo de sus superiores, al grado que en el mes de la Cruzada contra el Hambre estuvo personalmente en Querétaro la titular de SEDESOL, Rosario Robles Berlanga. El trabajo que le ha sido encomendado está dando resultados. El columnista apunta que en su caso, si tuviera que elegir entre el primero y el segundo “no sólo cuenta con mi voto y el de todos mis amigos, sino que me encargaré de promover, personalmente, que nos conviene que un hombre trabajador y dedicado llegue al Centro Cívico para trabajar con honestidad y transparencia”. En otro tema, comenta que el Dip. Alejandro Bocanegra Montes, en el marco de la realización del foro para la Reforma del Campo, organizado por la Delegación de la Procuraduría Agraria, el líder Estatal de la CNC tuvo una brillante intervención. Indudablemente el líder campesino estará en las listas de los aspirantes a participar en las contiendas Constitucionales del 2015, y con mucha oportunidad puede ser candidato a la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo o bien a la Diputación Federal del primer Distrito Electoral. Finalmente, apunta que la maestra Celia Amaya siempre ha destacado por su trabajo, en ocasiones criticado, pero todos los Universitarios recuerdan que ella intervino en el problema de la Caja de Ahorros. Hoy que AMLO la mencionó como la más idónea para ser candidata al Gobierno de Querétaro, se lo merece. José Luis González Garibay comenta que Querétaro se ha convertido en la Capital Nacional del deporte de las Carreras,

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

y es que no pasa un solo mes que no veamos cada semana una convocatoria, la última, la que Convoco el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, y ahora este fin de semana la cadena de tiendas Oxxo y en Octubre la Grande. “Vamos Amigos estamos de fiesta, y no es necesario que se eleve a patrimonio del Deporte lo que se Vive no se Discute”. (**Plaza de Armas 7**)

“LA ‘COMISIÓN DE LA FAMILIA’”

Por Fernando Corzantes

Señala que desde la capital nos rebota un asunto del cuál en Querétaro ya tenemos bastos antecedentes, la constitución y “línea” de la “Comisión de la Familia”, pero ahora en el Senado de la República. La “Comisión de la Familia”, tiene una marcada orientación hacia determinados conceptos e ideologías, claramente conducidas por y hacia la derecha política y social. En nuestra entidad, los diputados de Acción Nacional, pertenecientes a ésta Comisión, lograron ponerle un candado legislativo a la iniciativa que buscaba legalizar las uniones entre personas del mismo sexo. Habrá que recordar que en la Encuesta Nacional sobre Discriminación realizada por la CONAPRED, Querétaro se posicionó como una de las entidades donde prevalece la homofobia. Y con este movimiento, impiden que cualquier iniciativa dirigida hacia la equidad en materia sexual, sea para el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, o de las personas a formar una familia que escape de paradigmas tradicionales. El presidente de la “comisión de la Familia”, el diputado Germán Borja, señaló que es estado no está preparado para legalizar el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo. “Querétaro no merece ser rehén de representantes sociales que niegan escuchar y abrirse a la sociedad en general”. (**El Universal Querétaro 11-A**)

COLUMNA “TABLERO”

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Comenta acerca de la reacción entre la Iglesia Católica y la política queretana. Esto debido a que el viernes, 20 diputados locales se reunieron con el Obispo Faustino Armendáriz en el Seminario Conciliar. Además, recuerda una crónica que publicó el 20 de enero de 2009, con respecto a la cuna del constitucionalismo mexicano en 2009, evento en que participó Tarcisio Bertone, y en donde mencionaba la presencia del entonces secretario de Gobierno, Alfredo Botello y el alcalde capitalino, Manuel González Valle, entre otros. Refiere que ahora, en este año, las cosas cambiaron, Mario de Gasperín es Obispo Emérito, Benedicto XVI es Papa emérito, Alfredo Botello es diputado federal, Armando Rivera y Lupita Murguía son regidores. Manuel González Valle, está retirado de la política. “Todo cambia”. Por otra parte, en “La Frasee de la Semana”, señala: “Los diputados son feligreses de la Diócesis. Ellos hacen política y nosotros iluminamos la vida”. Faustino Armendáriz, Obispo de Querétaro, luego de un desayuno con los miembros de la LVII Legislatura. 19 de junio de 2014”. Finalmente, en “La Jugada Final”, refiere: “A los diputados Diego Foyo y David Dorantes, del PRI; Luis Bernardo Nava y Enrique Correa, del PAN, y Juan Alvarado, de Nueva Alianza, que no asistieron al histórico encuentro con el Obispo de Querétaro, por compromisos contraídos con posterioridad, un descortés y descreído ¡Jaque Mate!”. Sergio Arturo Venegas Alarcón presenta una cita textual de la carta que dirigió Mariano Palacio Alcocer, embajador de México ante El Vaticano, a propósito de la carta abierta de Augusto Isla, reconociéndole la obra del Museo de Arte de Querétaro, realizada hace 25 años. (**Plaza de Armas 2**)

COLUMNA “FUENTE DE EL MARQUÉS”

Por Juan Antonio del Agua

Señala que hay en el PAN una corriente a favor de suprimir la elección interna de su próximo candidato a gobernador y lograr el utópico acuerdo entre las dos fuerzas políticas dominantes, la del diputado federal

Síntesis de información local



SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

Ricardo Anaya Cortés y la del senador Francisco Domínguez Servién para, dicen, evitar la división. “Como si los dos estuvieran en sus cabales”. (**Plaza de Armas 1**)

CARTÓN “IMPLACABLE”

Pepe Gómez, dibuja Gerardo Vega González, vestido como boxeador “Mpio. Qro.” y en las manos unas bolsas “Arena”, que simulan ser unos guantes de box; exhausto y golpeado, está sentado en un banquito, al tiempo que se dirige hacia su rival, una gran nube relampagueante “Lluvias de Junio”, misma que también vestida como boxeador, a la que le dice: “¡Deja que me reponga y vas a ver!”. (**Diario de Querétaro 3-A**)

CARTÓN “¡AGUAS!”

Beto, dibuja a Arturo Campista señalando hacia la ‘Casa del Río A.C.’, al tiempo de indicar: “De aquí va a salir más agua sucia que del Dren Cimatario...”. (**Noticias 11-A**)

CARTÓN “CHUZA”

Zicky dibuja una bola de boliche “SCJN” que está golpeando a dos pinos, los cuales tienen las cabezas de Graciela Juárez y Alonso Landeros. (**Plaza de Armas 6**)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

IEQ está listo para hacer la entrega-recepción

Ulises Villar
ORGANISMO

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que los empleados del organismo están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de las áreas operativa, jurídica y administrativa del instituto, esto tras aprobarse la reforma constitucional local que homologa al estado de Querétaro con la federación.

De acuerdo a Elías Calles Cantú, desde el inicio de 2014, el IEQ estipuló el programa general de trabajo del año en curso que entre sus prioridades tenía a consolidación de la entrega-recepción de la dependencia a las nuevas autoridades del órgano electoral.

La consejera informó que en las tres áreas que conforman al IEQ: administrativa, operativa y jurídica; el órgano electoral ha mantenido al día sus trabajos con la entrega de expedientes, revisión de mobiliario y vehículos, la ubicación de archivos, así como la instrucción constante del programa preelectoral, las solicitudes de información y las quejas y denuncias de los partidos políticos.

Asimismo, confirmó que ante el cambio de denominación social del IEQ a Instituto Estatal

Electoral de Querétaro, la interacción con las autoridades del Instituto Nacional Electoral ha aumentado, ya que se debe generar una coordinación entre los derechos y atribuciones que tendrá cada uno de los organismos en Querétaro.

“Necesitamos conocer los lineamientos del INE entre las áreas de coincidencia del órgano federal y el local, ya que necesitamos saber los lineamientos en materia de fiscalización. Debemos saber si ésta será absorbida en su totalidad por el INE o va a delegar el trabajo, y en función de eso se debe actualizar el reglamento local”, comentó.

De acuerdo a la presidenta del IEQ, el trabajo de homologación del órgano electoral se ha ido trabajando desde la aprobación de la reforma constitucional federal, donde se creó el INE; ahora en la homologación, los legisladores deberán aprobar antes del 30 junio, la ley electoral del estado de Querétaro y los lineamientos del INE sobre diversas materias que tiene como fecha fatal hasta el inicio del procedimiento electoral de Querétaro.

Para Calles Cantú, los temas que quedan pendientes por regular como capacitación, fiscalización, atención de denuncias y educación cívica en la entidad, ya han

DATO ESTRUCTURA

Las tres áreas que conforman al IEQ: administrativa, operativa y jurídica, han mantenido al día sus trabajos con la entrega de expedientes, revisión de mobiliario y vehículos, la ubicación de archivos, así como la instrucción constante del programa preelectoral.

sido abordados en su momento, por lo que no habrá problema para su incorporación; sin embargo, temas nuevas como la coordinación y el trabajo que realizará el INE y el IEEQ será lo que se tendrá que trabajar después del 30 de junio que se llegue la fecha fatal.

Este trabajo le corresponde a los consejeros electorales que se encuentren en el nuevo Instituto Estatal Electoral de Querétaro ya que el plazo para iniciar esta homologación inicia la primera semana de julio y tiene como plazo 90 días antes de que inicie el proceso electoral de Querétaro, que podría ser el 10 de septiembre del 2014.



Al aprobarse la reforma constitucional local, el IEQ se homologa con la federación, es decir, se transforma en INE. /foto: Archivo

Resolverán caso MAV siguiente semana

Ulises Villar

AMONESTACIÓN

El consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, informó que tras agotarse el tiempo que el Tribunal Superior de Justicia determinó para que Marcos Aguilar Vega entregara pruebas de su caso por actos anticipados de precampaña, la resolución del instituto se tendría de manera más ágil, ya que se tienen todos los antecedentes del análisis del caso.

“La decisión para tener un fallo definitivo, corre a cargo de la presidenta del órgano electoral, pero seguro estoy que convocarán a la brevedad y podría ser la próxima semana para tener lista esta situación, ya que debemos de cumplir de manera rápida la sentencia de la Sala Electoral”, dijo.

De acuerdo con Magdiel Hernández, en su sentencia, la Sala Electoral ordenó reponer parcialmente el procedimiento para que el diputado Marcos Aguilar llevara al Consejo General del IEQ la prueba documental privada, consistente en los contratos que suscribió con la empresa que difundió los espectaculares con motivo de su informe de actividades legislativas.

“Lo que yo pedí como consejero electoral es que cumpla con la autoridad, que traiga el documento y aporte las pruebas que acrediten que no ha incurrido en un acto anticipado de precampaña, ya que sería desafortunado para el órgano electoral que el diputado federal deje de cumplir un mandato de autoridad porque sería una señal equívoca para la sociedad”, consideró.

El consejero aseguró que es oportuno emitir un llamado a los actores políticos para que conduzcan sus actos conforme a la legalidad, ya que se deben generar acotaciones para que se respete el inicio de los procesos electorales en el estado.

Hernández Tinajero recordó que se dispuso de una guardia en el órgano electoral a efecto de que el diputado cumpla con la autoridad en la presentación del trámite. Asimismo, exhortó a los actores políticos a no denostar a la autoridad con cuestionamientos a los resolutivos que mandatan por haber sido sancionados.

Llama Guerra Urbiola a un pacto de civilidad

Olivia Lara

De cara a las elecciones del 2015, el diputado local y coordinador del PRI, Braulio Guerra Urbiola, pidió de manera respetuosa un pacto de civilidad a todos los aspirantes a algún puesto de elección popular y dejar las descalificaciones a fin de no enturbiar el próximo proceso.

El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura llamó a un "juego limpio" para la contienda electoral de 2015 con el cumplimiento cabal a la ley electoral.

"Yo me inclino por un pacto de civilidad, que podamos todos convivir en el marco de las reglas, en el marco de las normas jurídicas, en el respeto de unos con otros y que podamos hacer un llamado a la unidad del propósito, que es Querétaro, y a la competencia del 'juego limpio' dentro del juego político con altísima responsabilidad", declaró.

A unos meses del arranque del proceso electoral, lamentó que distintos panistas pretendan enturbiar el ambiente con acusaciones sin sustento. Dijo que es fundamental enfocar esfuerzos en el diálogo con todas las fuerzas políticas para el beneficio de los queretanos.

"Una intervención no sólo en las sanciones, sino en el diálogo, es importante que todos los actores políticos dialoguemos unos con otros, nos sentemos y tengamos comunicación y tengamos como propósito que el estado tenga un ambiente de gobernabilidad y la sociedad merezca una competencia que esté a la altura de los ciudadanos sin descalificaciones personales, sin dimes y diretes individuales y que tengamos puesto el corazón en Querétaro, más allá de cualquier interés personal", opinó.

Asimismo, se dijo respetuoso de la denuncia que interpuso el albiazul



COMUNICACIÓN. El presidente de la Mesa Directiva destacó que los actores políticos deben privilegiar el diálogo y no las descalificaciones

en su contra por supuestos actos de precampaña. Informó que estará a la espera de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dé resolución al respecto.

El pasado jueves 19 de junio se dio pie a la aprobación de la reforma constitucional local en materia electoral, donde se estipulan algunas de las reglas para la próxima contienda

en temas de paridad de género, coaliciones, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros temas.

Queda por pactar y aprobar las leyes secundarias respecto a los tiempos de precampañas y campañas, y los recursos que podrán utilizarse en dicho proceso así como las sanciones por delitos electorales.



¿En qué quedamos?

HÉCTOR B. PARRA RODRÍGUEZ

Son ley suprema en la entidad las disposiciones que establezcan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales, dice nuestra Constitución local en su artículo primero.

¿Acaso el año 2008 los legisladores locales no se jactaron de “comprimir” nuestra Constitución y de 105 artículos la dejaron en 40? ¿Para qué tanta repetición de artículos si ya están en la Constitución Federal? Fueron —entre otros— algunos de los argumentos de entonces. Hoy día uno de los diputados de la actual legislatura formó parte de aquella LV, suscribió el documento en su calidad de presidente de la mesa directiva.

Lo traigo a colación dado que nuestros diputados avanzan con suma lentitud en los “acuerdos parlamentarios”, cuando que aquello que apenas están aprobando es letra vigente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros artículos el 41, 115 y 116 y por tanto obliga a los queretanos. Las reelecciones de pre-

sidentes municipales y legisladores locales se aplican en toda la República Mexicana, con las excepciones que la misma establece. Nada nuevo pues.

Que el Instituto Electoral de Querétaro seguiría vigente, por supuesto que así está contemplado en la propia Constitución Federal. Ahora que si los diputados le quieren cambiar de nombre, eso es otra cosa, intrascendente si usted quiere, pero nada cambia. La reforma político electoral se publicó desde febrero pasado y la ley secundaria en mayo, así que desde entonces se sabe lo que debe ajustarse en nuestro marco normativo. Con la posible virtud de mejorar, pero ya está normado.

El fondo del asunto está más bien en las negociaciones cupulares que a nivel “nacional” tienen que hacer las bancadas, no se pueden mover si no se los autorizan antes, por aquello de las reformas estructurales. Y dada la composición de nuestra Legislatura, resulta necesario que el PAN se sume, sin ellos im-

posible que pase alguna reforma a la queretánísima Constitución.

Lo cierto que a estas alturas ya debiéramos tener la legislación secundaria en esta materia. Ahora bien, por tratarse de reformas a la ex miniConstitución —sigue creciendo— local, primero tendrá que ser enviada a los 18 ayuntamientos para su visto bueno, lo que retardará unos días más la aprobación de los dictámenes que se sometan al pleno relativos a la Ley Electoral del estado. Nada nuevo esperaremos de nuestras reformas, ya que las últimas fueron aprobadas el jueves pasado en la LXII Legislatura federal.

Ya entrados en el tema electoral, el INE no autorizó redistribución para Querétaro; y este fin de semana emitirán las convocatorias para elegir a los consejeros electorales de los Organismos Públicos Electorales. Por último, un Tribunal Unitario confirmó la sentencia de inhabilitación en contra de Alonso Landeros y Graciela Juárez.

@HectorParraRgz
Analista legislativo

Marcos Aguilar: Ignorante



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

jose Luis.garibay7@yahoo.com.mx

En la edición de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el Sr. Diputado federal -a quien yo creía altamente conocedor de las leyes- exhibe su ignorancia, pues declara haberle ganado el pleito al IEQ; me parece que una persona con toda su experiencia profesional en el derecho, y que además su actual ocupación es la elaboración, discusión y aprobación de leyes, reglamentos y normas jurídicas, no sepa que en todo juicio hay una parte actora y otra demandada, y que hay una Institución que dictamina; luego entonces, si quien formuló el escrito con el que se inició el procedimiento legal fue el Diputado Diego Foyo, y quien emitió la resolución fue precisamente el órgano electoral de Querétaro, no puede alguien que conoce lo más elemental del derecho decir que le ganó al IEQ el juicio por dos razones: no puede la Institución iniciar de mutuo propio un procedimiento, este sólo puede proceder a solicitud de un ciudadano, o bien de un partido político; y la segunda razón es que el juicio no ha concluido, puesto que todavía existe un recurso para que la Sala Electoral del TRIFE, con sede en Monterrey, pueda revisar la resolución.

No tengo el gusto de conocerlo y ojalá tuviéramos oportunidad de platicar, aclaro no de polemizar, porque los ciudadanos ya estamos hartos de este tipo de situaciones, algo que él sabe, porque lo ha declarado, que aspira a ser el candidato del PAN a la presidencia municipal. En muchas ocasiones sus actos están encaminados a reunirse con ciudadanos de su partido, o simplemente electores, para co-

municarles sus deseos, que me parece que es más que legítimo que aspire, pero los tiempos electorales aún jurídicamente no se han iniciado, ni a nivel interno en el PAN y mucho menos a nivel constitucional, así que como dice el filósofo: "calladito te ves más bonito"; como una respetuosa recomendación le propongo que si sus ocupaciones no le permiten documentarse, contrate un asesor jurídico para que lo apoye en sus declaraciones.

La resolución que en su oportunidad combatió el Dip. Marcos Aguilar se circunscribe solamente a ordenarle al IEQ reponer una parte el procedimiento, y de ninguna manera ordenó levantar la amonestación, cuestión que es muy distinta a la que el Dip. Federal pretende engañar a los ciudadanos con sus declaraciones.

Por otro lado, el más firme candidato del PRI a ser postulado a la Presidencia Municipal de la Capital, el Lic. Manuel Pozo Cabrera, sigue trabajando y cuenta con el reconocimiento y apoyo de sus superiores, al grado tal que en el mes de la Cruzada contra el Hambre estuvo personalmente en Querétaro la Secretaria de SEDESOL, Rosario Robles Berlanga, y como ya en otras oportunidades manifestamos que el trabajo que le ha sido encomendado está dando resultados que permiten que en su momento podamos emitir nuestra opinión el día de las elecciones, podamos recapacitar y, en mi caso, si tengo que elegir entre el primero y el segundo no sólo cuenta con mi voto y el de todos mis amigos, sino que me encargaré de promover, personalmente, que nos conviene que un hombre trabajador y dedicado llegue al Centro Cívico para trabajar con honestidad y transparencia.

El Dip. Alejandro Bocanegra Montes, en lo que se refiere al marco de la realización del foro para la Reforma del Campo, organizado por la Delegación de la Procuraduría Agraria, el líder Estatal de la CNC tuvo una brillante intervención: demandamos que el presupuesto se focalice en los pequeños productores, con planes estratégicos para que sea redituable

Ahora que una gran parte de mi tiempo lo he pasado en las instalaciones del Hospital General de Querétaro, he podido percatarme de manera personal de muchas cosas, entre ellas que es insuficiente ya el espacio y que debe construirse a la brevedad una ampliación”

la producción agropecuaria. Manifestó también su molestia porque no ha funcionado la política de aportar grandes cantidades a empresas transnacionales, indudablemente el líder campesino estará en las listas de los aspirantes a participar en las contiendas.

Constitucionales del 2015, y con mucha oportunidad puede ser candidato a la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo o bien a la Diputación Federal del primer Distrito Electoral.

Ahora que una gran parte de mi tiempo lo he pasado en las instalaciones del Hospital General de Querétaro, he podido percatarme de manera personal de muchas cosas, entre ellas que es insuficiente ya el espacio y que debe construirse a la brevedad una ampliación, o bien otro Centro Hospitalario, pero que eso no impide que el trabajo del Dr. Mario César García Feregrino, del Dr. David Quevedo Novoa, del Dr. Alejandro Ibarra Orozco, se pierdan; invariablemente a temprana hora están haciendo recorridos por todo el hospital para cerciorarse de que las cosas y las acciones se hagan de manera correcta, por lo que me permito, desde esta columna, expresar mi más alto sentido de gratitud y darme cuenta que todos ellos han puesto lo mejor de cada uno para que el sentido humano y la ética profesional sea el símbolo que caracteriza los servicios de salud en Querétaro.

Los días 19 y 20 de junio habrá de celebrarse el Segundo Congreso Estatal de Trabajo social, en donde se tocarán temas que entre otros estarán: la discapacidad; una política social en Salud; la conferencia magistral “Bioética e Interculturalidad: miradas desde el trabajo social”; Deshumanización del profesional de trabajo social ante los derechos de los enfermos en fase final de sus vidas; Oncología; Trabajo Social y Espiritualidad; Intervención en la prevención; Detección y Atención de personas Víctimas Bullying; de igual manera, Creación de Políticas Públicas para la Atención de Personas con Trastornos Mentales en Reclusión; así como estos, todos los temas que se abordarán tienen el propósito no solo de capacitar, sino de incrementar las habilidades y conocimientos del personal, tan importante en el área de salud como son los trabajadores sociales, aquí hago un reconocimiento muy particular a la Jefa de Trabajo Social del Hospital, T.S. Silvia Adriana Arvizu Gómez, Jefa de trabajo Social en ese Nosocomio.

La reconocida periodista Carmen Aristegui denunció, y mantiene el dedo en la llaga, las conductas ilícitas del dirigente del PRI en el D.F. de apellidos Gutiérrez de la Torre, quien generó una red de prostitución. En su reciente visita a Querétaro el presidente del CEN del PRI dijo que como había renunciado al cargo ya no era necesario enjuiciarlo en la Comisión de Procesos Internos, y como toda respuesta el Rey de la Basura y ex Presidente del PRI en el D.F., quien fue denunciado por los dos partidos políticos mayoritarios, el PRD y el PAN, dijo que iba a impulsar a uno de sus incondicionales para que quedara como Secretario del Comité en la Capital.

En los Estatutos, por cierto recién reformados del PRI, en el artículo 214 fracción tercera y quinta habla de emitir las recomendaciones que considere necesarias para corregir los actos irregulares de los militantes, y de fincar las responsabilidades que resulten procedentes, y en consecuencia aplicar sanciones, amonestaciones y suspensiones temporales o definitivas de los derechos de los militantes; hasta cuándo se van a decidir los partidos a sancionar las acciones que dan vergüenza y que hieren la sensibilidad de los elec-

tores; le recuerdo al Dr. César Camacho Quiroz que abiertamente se comprometió a sancionar en los términos de la Ley ese tipo de conductas.

Querétaro se ha convertido en la Capital Nacional del deporte de las Carreras, pues no pasa un solo mes que no veamos cada semana una convocatoria, la última, la que Convoco el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, que preside el Ingeniero Hiram Villeda, y ahora este fin de semana la cadena de tiendas Oxxo y en Octubre la Grande, Vamos Amigos estamos de fiesta, y no es necesario que se eleve a patrimonio del Deporte lo que se Vive no se Discute.

Recientemente tuve la oportunidad de saludar al Senador (Caballero y Amigo) Enrique Burgos García, y en broma me decía: hoy si nos tienen desquitando cada pesos del ingreso económico, y sobre todo Usted, en donde Emilio Gamboa descansa y confía, reciba nuestra gratitud a nombre propio y de mi familia, y adelante que las leyes secundarias están costando trabajo, pero Usted es especialista en conciliar y trabajar, incluyendo propuestas de los otros Partido Políticos.

La Maestra Celia Amaya siempre se ha destacado por su trabajo, en ocasiones criticado, pero todos los Universitarios recuerdan que ella intervino en el problema de la Caja de Ahorros, hoy que AMLO la mencionó como la más idónea para ser candidata al Gobierno de Querétaro, se lo merece; por cierto hace 30 años fue la Madrina de la inauguración de mi despacho de Abogado.

El Maestro Luis Bárcenas me regaló me regalo el libro de Isabel Arvide “Mis Presidentes”, donde narra cuestiones que le tocó vivir y lo narró de manera sencilla; en otra ocasión lo compartiremos; por cierto Gracias “Flaco” por tu bendición de Amistad.

Se los dije, no me duermo sin antes ponerme la Verde, ya ganó México a Camerún, donde le anularon erróneamente dos goles a Giovanni Dos Santos, que tendrían a la Selección en primer lugar de su grupo; y en el partido contra la Poderosa Verdeamarela, Memo Ochoa se vistió de héroe; ahora el Lunes nos tocará ver cómo los pupilos del “Piojo” Herrera califican para la siguiente fase.

Nos vemos en la que sigue.